

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 130/2017 de la sesión extraordinaria del
23 de junio de 2017 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes

Secretario: César Armando Salazar López

Consejeros Propietarios:

Rafael César Bouchaín Galicia

Angelina Gutiérrez Arriola

Patricia Rodríguez López

Mildred Yólatl Espíndola Torres

Consejero Suplente:

Irma Delgado Martínez

Consejero Representante ante

Consejo Técnico de Humanidades: Genoveva Roldán Dávila

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA, COMISIÓN ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Jessica Mariela Tolentino Martínez, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Asociada "C", de tiempo completo, interina; por 1 día, el 16 de junio de 2017, para presentar la ponencia "Sistema Agroalimentario localizado el arroz del estado de Morelos. Desarrollo y gobernanza territorial", en el marco del Taller Internacional "Patrimonio Cultural", organizado por la Universidad Autónoma de Morelos, que se llevará a cabo del 12 al 19 de junio de 2017. Cabe señalar que: 1) su nombramiento como interina estará vigente durante el goce de esta licencia; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años. Las actividades referidas están vinculadas con su programa de actividades. Anexa resumen de la ponencia y programa del evento. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Jessica Mariela Tolentino Martínez, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Asociada "C", de tiempo completo, interina; por 1 día, el 16 de junio de 2017, para presentar la ponencia "Sistema Agroalimentario localizado el arroz del estado de Morelos. Desarrollo y gobernanza territorial", en el marco del Taller Internacional "Patrimonio Cultural", organizado por la Universidad Autónoma de Morelos, que se llevará a cabo del 12 al 19 de junio de 2017. Toma conocimiento de que: 1) su nombramiento como

interina estará vigente durante el goce de esta licencia; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Jessica Mariela Tolentino Martínez, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Asociada "C", de tiempo completo, interina; por 8 días, el 19 de junio de 2017, para presentar la ponencia "Arreglos institucionales para la revalorización de alimentos nativos: el caso del amaranto", en el marco del 11° Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales "Marejadas rurales y luchas por la vida", organizado por la Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C., que se llevará a cabo en Bahía de Banderas, Nayarit, del 20 al 23 de junio de 2017. Cabe señalar que: 1) su nombramiento como interina estará vigente durante el goce de esta licencia; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años. Las actividades referidas están vinculadas con su programa de actividades. Anexa carta de aceptación, resumen de la ponencia y ponencia in extenso. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y pasaje aéreo México-Puerto Vallarta-México, con fecha de salida el 19 de junio de 2017 y fecha de regreso el 26 de junio de 2017.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Jessica Mariela Tolentino Martínez, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Asociada "C", de tiempo completo, interina; por 8 días, el 19 de junio de 2017, para presentar la ponencia "Arreglos institucionales para la revalorización de alimentos nativos: el caso del amaranto", en el marco del 11° Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales "Marejadas rurales y luchas por la vida", organizado por la Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C., que se llevará a cabo en Bahía de Banderas, Nayarit, del 20 al 23 de junio de 2017. Toma conocimiento de que: 1) su nombramiento como interina estará vigente durante el goce de esta licencia; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años. También, aprueba la solicitud de apoyo económico para 3 días de viáticos y pasaje aéreo, con tope máximo de 5 mil pesos, México-Puerto Vallarta-México, con fecha de salida el 19 de junio de 2017 y fecha de regreso el 26 de junio de 2017.

3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Rosa Iris Guevara González, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Asociada "C", de tiempo completo, definitiva; por 17 días, a partir del 20 de julio de 2017, para presentar la ponencia "Desarrollo económico en México en la era de la globalización. La importancia de la Educación superior para la inserción en la economía mundial", en el marco del XVIII Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC), que tendrá lugar en el Departamento de Estudios de América Latina y el Caribe de la Facultad de Geoeconomía de la Universidad Megatrend, en Belgrado, República de Serbia, del 25 al 28 de julio de 2017. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación "Globalización, política educativa y desarrollo". Anexa aceptación, resumen y ponencia in extenso. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, \$2,500.00 por concepto de inscripción al evento y pasaje aéreo México-Washington-Roma-Belgrado-Roma-Chicago-México, con fecha de salida el 20 de julio de 2017 y fecha de regreso el 5 de agosto de 2017.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Rosa Iris

 Guevara González, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Asociada "C", de tiempo completo, definitiva; por 17 días, a partir del 20 de julio de 2017, para presentar la ponencia "Desarrollo económico en México en la era de la globalización. La importancia de la Educación superior para la inserción en la economía mundial", en el marco del XVIII Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC), que tendrá lugar en el Departamento de Estudios de América Latina y el Caribe de la Facultad de Geoeconomía de la Universidad Megatrend, en Belgrado, República de Serbia, del 25 al 28 de julio de 2017. También aprueba la solicitud de apoyo económico para 3 días de viáticos, 2,500 pesos por concepto de inscripción al evento y pasaje aéreo, con tope máximo de 25 mil pesos, México-Washington-Roma-Belgrado-Roma-Chicago-México, con fecha de salida el 20 de julio de 2017 y fecha de regreso el 5 de agosto de 2017.

- 


4. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Mtro. Gustavo Carreón Vázquez, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 17 de septiembre de 2017, para presentar la ponencia "Ascenso y descenso eficiente en sistemas de transporte público", en el marco de la Conference on Complex Systems 2017, organizado por The Complex Systems Society y la UNAM (C3, IIMAS, IF), el evento se llevará a cabo durante 6 días, a partir del 17 de septiembre de 2017, en Cancún, Quintana Roo. La actividad referida está relacionada con su programa de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno del doctor Imanol Ordorika Sacristán, Investigador del IIEc. El académico refiere que la ponencia in extenso la entregará en la primera quincena de septiembre. Anexa aceptación y resumen de la ponencia. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos y pasaje aéreo México-Cancún-México, con fecha de salida el 17 de septiembre de 2017 y fecha de regreso el 23 de septiembre de 2017.





ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Mtro. Gustavo Carreón Vázquez, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 17 de septiembre de 2017, para presentar la ponencia "Ascenso y descenso eficiente en sistemas de transporte público", en el marco de la Conference on Complex Systems 2017, organizado por The Complex Systems Society y la UNAM (C3, IIMAS, IF), el evento se llevará a cabo durante 6 días, a partir del 17 de septiembre de 2017, en Cancún, Quintana Roo. También aprueba la solicitud de apoyo económico para 3 días de viáticos y pasaje aéreo, con tope máximo de 5 mil pesos, México-Cancún-México, con fecha de salida el 17 de septiembre de 2017 y fecha de regreso el 23 de septiembre de 2017.

5. Solicitud de cambio de itinerario de viaje, del Dr. José Nabor Cruz Marcelo, Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA, en el marco de la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, por 15 días, a partir del 18 de julio de 2017, presentada y autorizada por el Consejo Interno en su sesión del 9 de junio de 2017, para presentar la ponencia "La fragilidad de la reducción de la pobreza y desigualdad en América Latina: desde una visión socioeconómica 1980-2015" en el marco del XVIII Congreso de la FIEALC que se celebrará en Belgrado, República de Serbia. El Consejo Interno aprobó el pasaje aéreo México-Barcelona-Roma-Barcelona-México, el académico señala que en razón del ahorro que representa el cambio del itinerario solicita que el pasaje aéreo sea México-Madrid- Roma-Belgrado-Roma-Madrid-México. (véase Acta No. 114)

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de cambio de itinerario de viaje, del Dr. José Nabor Cruz Marcelo, Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA, por lo que el pasaje aéreo será México-Madrid- Roma-Belgrado-Roma-Madrid-México.

6. Solicitud de licencia con goce de salario, con fundamento en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, del Mtro. Alejandro Merino Martínez, Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, a contrato; por 3 días, a partir del 25 de julio de 2017, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

7. Solicitud de licencia con goce de salario, con fundamento en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Dra. Irma Delgado Martínez, Investigadora, Ordinaria de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato; por 3 días, a partir del 28 de junio de 2017, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Carta de la Lic. Ana Patricia Sosa Ferreira, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Asociada "B", de tiempo completo, definitiva; informando, para efectos de regularización, sobre su reincorporación a las actividades académicas en el IIEc, a partir del 25 de enero de 2017, después de concluir el disfrute de un semestre sabático. Anexa informe de actividades.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTA


VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIO

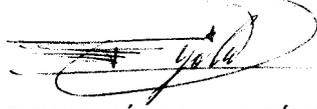

CÉSAR ARMANDO SALAZAR LÓPEZ

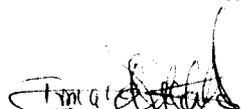
CONSEJEROS ASISTENTES


RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA


ANGELINA GUTIÉRREZ ARRIOLA


PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ


MILDRED YÓLATL ESPÍNDOLA TORRES


IRMA DELGADO MARTÍNEZ

CASL/MEVS